

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGHARTSA S.A.**

Abril 19 de 2018

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 19 días del mes de abril del año 2018, siendo las 12h05, en las instalaciones del Hotel Boutique Mansión Alcázar, ubicado en la calle Bolívar 12-55 y Tarqui, se reúnen la totalidad de los señores accionistas de la compañía **AGHARTSA S.A.**, que se detallan a continuación: el Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez, por sus propios y personales derechos, en calidad de apoderado especial de la Ingeniera Daniela Rita Ramos Vázquez y en calidad de Gerente General y Representante Legal de Alcazarhold S.A., representa el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2017:

- a) Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio; y,
- b) Informe del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros, destino de las Utilidades.

3.- Designación de los Auditores Externos para el período 2018.

4. Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2018.

Se encuentran presentes además las siguientes personas: La Lcda. Sandra Guzmán Cabrera, Gerente General de la compañía y C.P.A. Maribel Quizhpi Urgilés., Contadora de la compañía.

Preside la Junta General de Accionistas el Dr. Sergio Ramos Vázquez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario ad-hoc el Abogado Santiago Vega Malo.

Los señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y, por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los puntos del orden del día acordado:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2017.-

a) Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.- Toma la palabra la Lcda. Sandra Guzmán Cabrera y en su calidad de Gerente General de AGHARTSA S.A. procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.

b) Informe del Comisario.- Por secretaría se da lectura del informe del Comisario, el cual es conocido en sus totalidad por los presentes.

Una vez leídos los informes anteriormente referidos, la Junta General de Accionistas de AGHARTSA S.A., por unanimidad resuelve: Aprobar el Informe de la Gerencia General relativo a la marcha del negocio.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017; destino de las Utilidades.-

Todos los señores accionistas de AGHARTSA S.A. reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores accionistas puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas por la Administración de la sociedad, la Junta General de Accionistas de AGHARTSA S.A. por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

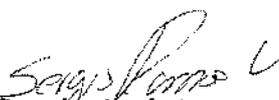
La Junta General de Accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelve aceptar la sugerencia que le ha sido expuesta por la administración de la empresa en este sentido, y acuerda que, después de que se haya pagado el 15% de participación a los trabajadores, además del correspondiente Impuesto a la Renta, y de que se haya realizado la provisión para la Reserva Legal de acuerdo con la Ley, deciden de forma unánime que el valor de las utilidades sea destinado a la cuenta patrimonial denominada reserva facultativa.

3.- Designación de los Auditores Externos para el periodo 2018.- La Junta General de Accionistas, resuelve nombrar como Auditores Externos para el periodo 2018 a la firma de auditores CONSULTORIA Y AUDITORIA INTEGRAL VECG Cia. Ltda., se autoriza a la Gerente General para negociar los honorarios.

4.- Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2018.-

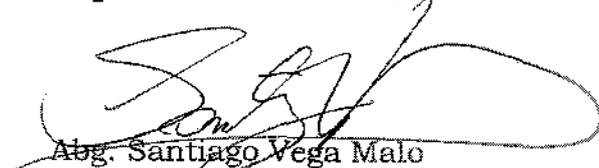
La Licenciada Sandra Guzmán mociona nombrar al Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales. Acogiendo la propuesta, la Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, designar como Comisario de AGHARTSA S.A., al Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio fiscal 2018.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores accionistas se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Universal Extraordinaria de AGHARTSA S.A., siendo las 13h45, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.


Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
Presidente - Accionista


Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
Gerente General Alcazarhold S.A.
ACCIONISTA


Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
Representante de Daniela Ramos Vázquez - ACCIONISTA


Abg. Santiago Vega Malo
Secretario ad-hoc designado por la Junta